

Quito, 17 de noviembre del 2014

Señores
ACCIONISTAS UNILIMPIO S.A.
Ciudad

REF: INFORME COMISARIO 2013

De acuerdo a mi facultad de Comisario de **UNILIMPIO S.A.** emito el presente informe del ejercicio económico 2013.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Luego de efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2013:

Ventas	\$ 9,676,786.57	
Costo de Ventas	\$ 6,617,515.24	68.39%
Utilidad Bruta del período	\$ 3,059,271.33	31.61%
Utilidad antes de Impuestos	\$ 827,378.87	8.55%
Participación trabajadores	\$ 124,106.83	
Impuesto a la Renta Causado	\$ 165,298.38	
Utilidad líquida accionistas	\$ 537,973.68	5.56 %

INDICES RELEVANTES:

LIQUIDEZ	2.02
RENTABILIDAD/INVERSION	10.02 %
PRUEBA ACIDA	1.30

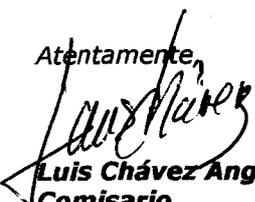
Es importante señalar que la fecha del informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2013, se debe a que la compañía fue perjudicada al comprar un sistema contable en el 2013 que no funcionó y luego de contratar asesores externos para tratar de solucionar y al no tener los resultados esperados, decidió en el 2014 migrar toda la información transaccional al tmax 2000 y armar la contabilidad completamente de enero a diciembre 2013.

Adicionalmente expongo que la empresa Unilimpio S.A. cuenta con el estudio actuarial que respalda las provisiones de desahucio y jubilación patronal y anexos de aplicación Niif's.

La Gerencia ha cumplido a las disposiciones de la Junta General y siempre precautelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Luis Chávez Angulo
Comisario